

MANEJO DEL DOLOR EN CUIDADOS PALIATIVOS

Jiménez Vinuesa, Nazaret Socorro. Bueno Cardona, José Manuel.

AGENCIA VALENCIANA DE SALUD.

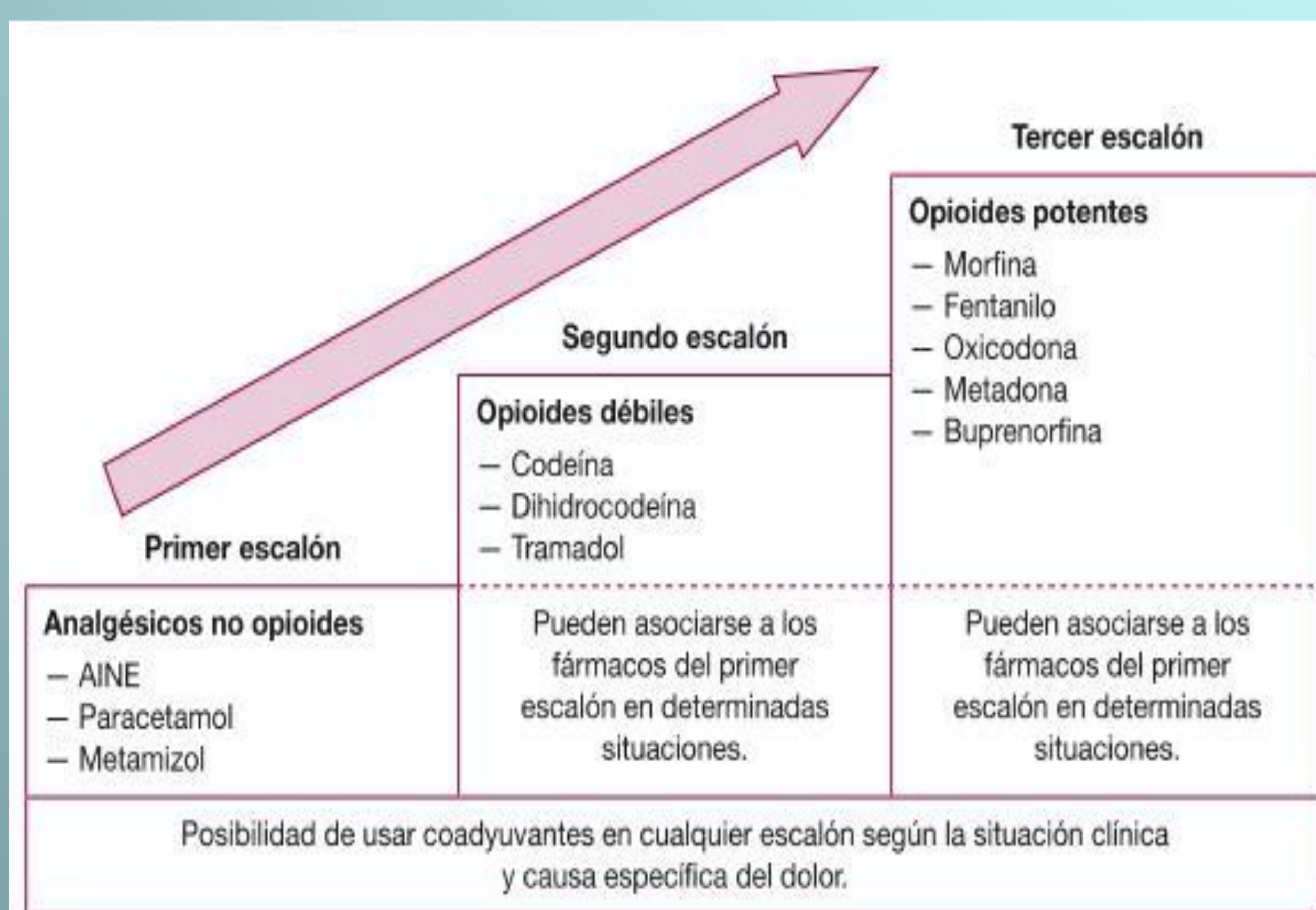
Email: nazaretjvinuesa@hotmail.com

Introducción: De los enfermos con cáncer avanzado, el 60-80% tiene dolor de moderado a intenso. La mayor frecuencia la presentan los cánceres óseos y la menor las leucemias. La prevalencia del dolor aumenta a medida que progresa la enfermedad y éste va a ser uno de los factores que más afecta a la calidad de vida del paciente.

Objetivo: Conocer el manejo del control del dolor en pacientes susceptibles de cuidados paliativos.

Método: La búsqueda bibliográfica se realizó en las bases de datos electrónicas: Pubmed, SciELO y Cuiden. Como términos descriptores del Medical Subject Headings: dolor, cuidados paliativos, fase terminal.

Resultados: En primer lugar se prescriben los analgésicos del primer escalón (Aspirina, Paracetamol, AINE). Si no mejora, se pasará a los del segundo escalón (Codeína, Tramadol), combinados con los del primer escalón más algún coadyuvante si es necesario. Si no mejora el paciente, se pasará a los opioides potentes combinados con los del primer escalón, más coadyuvante si es necesario.



Conclusiones: La existencia de dolor en pacientes en situación terminal, tiene consecuencias en todas las esferas de la vida, afectando al estado anímico, capacidad de descanso y la calidad de vida y a la realización de las actividades diarias, tanto de las personas que lo padecen como de las personas de su entorno más próximo. Cuando el enfermo dice que le duele, es que le duele. Muchas veces no tenemos la consideración suficiente ante las quejas de los enfermos. Es importante recordar que nosotros nos estamos para juzgar al enfermo, sino para suprimirle o aliviarle el dolor.

Bibliografía:

- Gómez M, Ojeda M. *Cuidados Paliativos Control De Síntomas*. Madrid: MEDA; 2009.
- Grupo de trabajo de la Guía de práctica clínica de uso seguro de opioides en pacientes en situación terminal. *Guía de práctica clínica de uso seguro de opioides en pacientes en situación terminal*. Junta de Andalucía. Consejería de Salud; 2010.